

Pruebas de suscripción
 Cáceres... 2 ptas. al mes.
 Fuera... 7 id. trimestre
 NÚMERO SUELTO
10 CÉNTIMOS.

LA MONTAÑA

Francisco concertado
 Redacción y Admón.
 PORTAL LLANO, núm. 39
 NÚMERO SUELTO
- 10 CÉNTIMOS -

Teléfono núm. 110

- DIARIO DE CACERES -

Periódico de la tarde

AÑO X | Fundador propietario: SANTIAGO FLORES GONZÁLEZ | Miércoles 11 de Febrero de 1925 | Director: NARCISO MADRUGAL YRQUERO | Núm. 2501

¡Que si quieres...!

La variación del ferrocarril de Madrid a Portugal, pasando por Cáceres

Dice ayer nuestro estimado colega «El Adarve», que sería una lástima dejar pasar la oportunidad, para lograr la variación del ferrocarril de Madrid a Lisboa, pasando por Cáceres, suscribiendo a la vez lo más importante de nuestro último artículo sobre el particular.

Para nosotros va siendo, además de lamentable, vergonzoso que no se haga otra cosa más, que salir del paso, enviando una instancia por la que nadie se interesará como es natural, si quienes les afecta se quedan muy a gusto en casa, esperando que se haga el milagro.

Podrá no conseguirse lo que nosotros proponemos; pero mientras no se adquiera la certidumbre de su imposibilidad, ha de quedar en entredicho la conducta de los que estaban en el deber de hacer algo más que sentir un buen deseo.

Nosotros afirmamos que quien tiene que ordenar la realización de esa obra es el Consejo Superior ferroviario. Claro está, que como en toda cuestión de intereses, pulstando antes la conveniencia.

El Estado, que está por encima del organismo superior ferroviario, y éste, a su vez, primero que la Compañía, verán si lo que se pide es un absurdo o no.

¿Se les ha explicado lo que se quiere?

Pues hay un argumento más en nuestro favor: que a la Compañía le conviene.

Los pesimistas, los que no creyeran muy seguras estas afirmaciones, debieran convencernos de lo contrario.

Se podrá disparatar hablando; pero con lo que no se discurre es con el silencio.

El mundo es así...

Al empezar la veda

Los periódicos oficiales anuncian el comienzo de la veda.

Nosotros comprendemos la desolación de los que matan sus ocios asustando a los conejos.

Por lo que a nosotros respecta, si nos enteramos de ello es porque tenemos la mala costumbre de leer los periódicos oficiales, no porque nos interesen, sino por hacer algo, pues si no los leyéramos, ni nos daríamos cuenta de ello.

Los que salen de caza pierden su diversión; los que opíparamente consumen perdices y liebres, tendrán que abstenerse de ellas; pero nosotros que durante todo el año ignoramos en absoluto su existencia, no podemos darnos cuenta de cuándo comienza la veda.

Pero esto no es obstáculo para que nos alegremos en bien de nuestra profesión periodística.

Como tales, suelen escapárenos algunas veces gazapos, y creemos que tal caza estará tan prohibida como las otras, y gracias a ello podremos, hasta el treinta y uno de Agosto, escribir sin cuidado; pues a aquel cazador que caiga sobre alguno de los que se nos escapan, no le tendremos compasión y echaremos sobre él todo el peso de la ley.

Cosa que aconsejamos a aquellos periódicos a quienes Melitón González, nuestro primer gazapista, les cace alguno en este tiempo de veda que se avecina.

¿Dónde está el carnicero? Se supone que ha puesto fin a su vida

(POR TELÉFONO)

Madrid 11 (4'05 t.)—En el Juzgado de Instrucción de Vitoria (Alava), se ha presentado una denuncia por haber desaparecido de su domicilio Deogracias Larrodo, de oficio carnicero.

Días pasados intentó comprar un revólver en una armería, pero el armero no le quiso entregar el arma.

Se sospecha que ha puesto fin a su vida, pues en la mesilla de noche de su alcoba dejó 3.900 pesetas, y no parece que se haya provisto ni de ropas ni de cantidades en metálico.

La policía realiza gestiones para averiguar el paradero del desaparecido.

Noticias de Marruecos

El Raisuni no ha muerto, sino que Abd-el-Krim lo tiene preso en Aydir

Los moros ruegan a Alá que les envíe agua

Madrid 11 (5 t.) (POR TELÉFONO)

La historia del Raisuni

En Tetuán se han recibido informes del campo rebelde, llevados por nuestros confidentes, que aseguran que el Raisuni, no ha muerto en Xauen, como se dijo en un principio, sino que goza de perfecto estado de salud.

Según las últimas versiones, después del asalto de Tazarut por las tropas del Jeriro, asalto que motivó la rendición del cuartel general del Raisuni y la captura de éste, Abd-el Krim dió órdenes secretas para poner a buen recaudo a su enemigo.

Así, se hizo correr la noticia de que el Raisuni era conducido enfermo a Xauen, lo que dió lugar a que los partidarios del jefe cautivo se concentrasen en las cercanías de la ciudad santa, para rescatarle.

Mientras tanto, la escolta de Abd-el Krim internaba al Raisuni en la cábila de Beni-Urriaguel.

Esta versión parece confirmada, pues el jefe interino del ejército de operaciones ha tenido noticias posteriores comunicándole que el Raisuni se encuentra en Aydir.

¡Que llueva por Alá!

Los moros de la región insurrecta de Larache, han organizado rogativas hasta el morabo de Lale Menana, implorando de Alá y de Mahoma que les envíen algunas lluvias para asegurar las cosechas que están perdidas si continua la pertinaz sequía que en la actualidad reina en aquella región.

Noticias del sector de Melilla

Los tabores de regulares de Melilla, destacados en el campamento de Dar-Quebdani, efectuaron una marcha táctica hasta la posición de Bentieb.

Las baterías emplazadas en las posiciones de Farha, Tayudait, Dar-Mizzian y Tizzi-Azza Norte hicieron varios disparos contra grupos rebeldes y poblados enemigos.

Desde Benítez y su avanzadilla y desde las posiciones de Bulherif y Collado, se hizo fuego de fusilería y ametralladoras contra partidas de cabileños.—*Mencheta.*

Entre bromas y veras

Oído a la caja

En Madrid, como en todas partes, el problema del pan ofrece sus inconvenientes.

¿Por falta de trigo? ¿Por que no haya brazos que lo elaboren? ¡Cá, no señor!

Porque hay grandes cantidades de trigo acaparadas, que no salen al mercado.

A esto se llama «stocks», para que nos conformemos.

Y los políticos que confiaban su redención en los elementos avanzados, estos dicen que todo primero, antes que volver los mismos.

No hay posibilidad de hacer el frente liberal para recuperar los distritos.

Las actas se ponen agraces.

Sastrería Moderna

PLAZA MAYOR, 45

En breve se trasladará este acreditado establecimiento a la calle de Alfonso XIII, núm. 19, donde en local apropiado, se están terminando las obras para su instalación, verdaderamente lujosa.

Será un nuevo comercio, digno del lugar y de la población que no contaba con un establecimiento de esta clase.

Elegancia, Economía y Calidad

Figurines de todas las temporadas

SASTRERIA MODERNA

UNA REAL ORDEN

Precauciones en los espectáculos

Se ha publicado una Real orden circular, dirigida a los gobernadores civiles, disponiendo que se prevenga a las empresas de espectáculos que en el plazo de un mes, a contar desde el 9 del corriente, deban proceder a instalar en las salas aparatos extintores y avisadores de incendios, colocando éstos en lugares en que no puedan ser vistos por los espectadores, pero que estén constantemente vigilados por un empleado de la Empresa, de confianza y seriedad.

Este acudirá al sitio que marque el indicador y avisará a la Empresa y a los agentes de la autoridad en forma reservada que evite pánicos causantes de desgracias.

Una vez abiertas las puertas se invitará al público a desalojar los locales sin precipitaciones y conservando el orden. En consecuencia, se procederá a realizar las reformas que se requirieren para dichas instalaciones.

FUTBOLERIAS

El encuentro del domingo

La Directiva del Deportivo Cacereño ha comenzado las negociaciones de rigor para que el próximo domingo actúe en nuestro campo de deportes el once madrileño de gran reputación Fomento de las Artes F. C.

Para el domingo y el martes de Carnaval, es casi seguro que contienda con el equipo local, el once madrileño Ciudad Lineal que puntuación tan lucida lleva conseguida en el actual campeonato, grupo B, de la Región Centro.

ROSADO.

Advertimos a los que sin pedirnos nos envían original, que no acostumbramos a devolverlo ni sostenemos correspondencias sobre los mismo

Centro General de Negocios, Autorizado

L. HERRERO

Plaza de la Concepción, núm. 4. — CACERES

Asuntos judiciales y administrativos.—Certificados de últimas voluntades y de penales.—Licencias de caza y pesca.—Pasaportes para el Extranjero.—Cuotas Militares.—Gestión de toda clase de asuntos en Ministerios y Oficinas Públicas.

Mortuorias

Se admiten para todas las plazas hasta las cinco de la tarde

Los robos científicos

Siguen en el misterio los autores del robo del Hotel Nacional

(POR TELEFONO)

¿Quién era el falso capitán de Ingenieros?
- ¿Está complicado un hombre gordo? -

Curiosidad y comentarios

Madrid 11, (5'15 t.)—Todas las conversaciones y comentarios de la Corte, giran alrededor del audaz robo cometido en el Hotel Nacional, durante la madrugada de ayer, y que, como saben ya los lectores, los ladrones utilizaron un narcótico para adormecer a los huéspedes y poderles desvalijar con toda tranquilidad, llevándose más de veinte mil duros en alhajas y otros efectos.

¿Cómo entraron los ladrones?

Por las pesquisas que han realizado los agentes de policía, se ha procurado obtener la pista de los ladrones y averiguar de qué medios se valieron éstos para entrar en el Hotel.

Es un dato muy difícil de obtener, pues la policía sólo puede obrar por deducción.

¿Qué narcótico utilizaron los salteadores?

Aún no se ha precisado qué clase de narcótico utilizaron los ladrones, suponiéndose que fuera cloroformo, pues los huéspedes, al despertarse por la mañana, presentaban todos los síntomas de narcotización por medio de dicho líquido.

Hay otras personas que opinan que debió de utilizarse algún gas que se inyectó en el hotel por las tuberías y radiadores de la calefacción, pues el cloroformo, además de ser de muy difícil manejo para aplicarlo por sorpresa a todos los huéspedes del Nacional, no podía haberse utilizado más que por medio de ampollas y en una gran cantidad.

En la Dirección de Seguridad

Los periodistas, deseosos de obtener alguna noticia sensacional, relacionada con este robo, han pasado la mañana en la Dirección general de Seguridad, donde fueron recibidos con gran solicitud por el alto personal de aquella dependencia. El jefe del gabinete antro-

pométrico, manifestó a los periodistas que la policía tiene una pista segura, pues conoce los nombres y posee las fichas de los pocos ladrones que pueden cometer tan audaces robos.

Detrás de un hombre gordo

Se busca con toda actividad por las brigadas de agentes a un individuo grueso, correctamente vestido, que el día del robo se presentó en el Hotel Nacional pidiendo una habitación.

Por la mañana, los empleados del hotel comprobaron que el hombre grueso había desaparecido.

Un profesional de robos en hoteles

La Dirección general ha circulado la orden de detención contra un sujeto, apodado El Ortega y que está fichado como un profesional especializado en robos de hoteles.

Además, se buscan a otros cinco sujetos, capaces también de robos audaces.

Un capitán de Ingenieros "ful" sobre el que recaen sospechas

Igualmente, se busca a un individuo, conocido de la policía, que, según las declaraciones prestadas por los empleados del Hotel, se presentó en el Nacional, el día de su inauguración, vistiendo uniforme de capitán de Ingenieros.

Trabó conversación con el gerente del hotel y le manifestó que venía de Marruecos y que iba a contraer matrimonio.

Ayer fué a la estación con objeto de esperar a su prometida.

Una hora más tarde volvió al hotel, recogió su equipaje, pagó la cuenta y desapareció.

Lo más notable de este sujeto, es que solo fué al hotel para dormir la noche del robo.

La policía ha comprobado que ayer no estuvo en ninguna estación, lo que demuestra que era falso el hecho de que esperaba a su prometida.

Hasta ahora no hay nada claro

En resumen; la policía sigue diversas pistas, pero hasta el momento, no ha podido ser detenido ninguno de los que se persiguen como sospechosos.

Queda solamente el hecho de que en el nuevo y lujoso Hotel Nacional, se ha cometido un escandaloso robo, por profesionales del «arte», y que sirve de argumento para fabricar las más absurdas hipótesis.

En la Dirección general de Seguridad, se tienen impresiones optimistas y confían en que mañana se haya descubierto el velo que encubre el misterio de esta hazaña de los «ratas de hotel».—*Mencheta.*

Casa Mariana

HUESPEDES - VIAJEROS
Limpieza exagerada - Trato exquisito
Mesa sin competencia
Precios moderados
General Ezponda, 14; 2.º derecha
NO CONFUNDIRSE

DE LA PLAZA

INFORMACION MILITAR

Servicio para mañana

Cuartel, capitán don Isidro Navarro.
Guardia, alférez don Joaquín Rozas.
Imaginaria, otro don Francisco Peña.
Vigilancia, teniente don José Ledo.

Comida de la tropa

Desayuno: café con leche.
Primera comida: judías con costillas y espinazo de cerdo; vino y café.
Segunda comida: paella con carne, almejas y costillas de cerdo, vino y ensalada.

FABRICA DE MOSAICOS

de Marcos Mariño

Cementos, Yesos, Azulejos y toda clase de

MATERIAL DE CONSTRUCCION

TUBOS DE CEMENTO

Escritorio: Puerta de Mérida, 12 | Teléfonos: Fab.ª 147; Ofc.ª 48

Fábrica: Carretera de Medellín

(Próximo a la Estación)

CACERES

SOBRINO DE GABINO DIEZ

FORD Hierros, Ferrería y Coloniales

: El automóvil universal : Gasolina "EL CLAVILEÑO"

Nuestra Señora del Carmen NUEVA FUNERARIA

— Arco de la Estrella, 2.—Teléfono 425 —

Servicio esmerado y permanente. — Precios sin competencia

Oficinas públicas de Cáceres

Gobierno civil, Plaza de Santa María.

Diputación Provincial, id.

Inspección provincial de Sanidad (en el Gobierno civil).

Inspección de Higiene Pecuaria, (en el Gobierno civil).

Inspección de Vigilancia, (en el Gobierno civil).

Sección Administrativa de Primera Enseñanza, (en el Gobierno civil)

Caja de Ahorros y Monte de Piedad, Obispo Alvarez de Castro, número 1.

Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza, Cuesta de la Compañía número 1.

Administración Principal de Correos, Plaza de la Concepción, número 1.

Sucursal del Banco de España, San Pedro, número 15.

Colegio Notarial, Plaza Mayor, número 18.

Distrito Forestal, Hernán Cortés.

Colegio de Procuradores, (en la Audiencia).

Oficina de Montes de Hacienda, San Antón, número 8.

Compañía Peninsular de Teléfonos, Plaza Mayor, número 1.

Juzgado de Instrucción, Andrada, números 3 y 5.

Escuela Normal de Maestras, Amargura.

Delegación de Hacienda, Plaza de San Juan, número 2.

Sección Provincial de Telégrafos, Plaza de San Juan, número 11.

Servicio de Avance Catastral Rústico, San Pedro, número 6.

Recadación de Contribuciones, Canalejas 14 y 16.

Comandancia de la Guardia civil, General Margallo, Casa Cuartel.

Consejo provincial de Fomento, Canalejas, número 31.

Arrendataria de Tabacos, Canalejas, 12 y 14.

Audiencia Territorial, Muñoz Chaves.

Colegio Médico, San Antón.

Comandancia de Carabineros, General Margallo, Casa Cuartel.

Caja Extremeña de Previsión Social, Canalejas, 9 y 11.

Inspección de Primera Enseñanza de la provincia, (Gobierno civil).

Casa de Socorro en el Ayuntamiento.—Teléfono, 418.

Sección provincial de Estadística, Ezponda.

Gobierno Militar, Canalejas número 3.

Escuela Normal de Maestros-Piñuelas Altas, número 13.

Jefaturas de Obras Públicas, Solana, número 4.

Sección Agronómica Provincial General Margallo, núm. 50,

De palacio

(POR TELEFONO)

El rey de montería

Madrid 11, (5 t.)—El rey con el príncipe de Asturias, infante don Alfonso y los duques de Arión y Tarifa con otros palatinos, marcharon esta mañana al Prado, donde pasarán el día bañando algunas manchas.

Media gala

Con motivo del santo de la infanta doña Eulalia, mañana vestirá de media gala la Corte.—*Mencheta.*

ALMACEN DE

Camas y Muebles

Material eléctrico.—Maquinaria agrícola.—Máquinas de coser.—Fumistería.—
: Taller de Construcción:

Hijo de Antonio Rubio

ALFONSO XIII, núm. 28
CACERES

Registro civil

Movimiento de población

Hasta las cinco de la tarde del día de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Dolores Cortés Díaz, Margallo 58.

Antonio Domínguez Pintado, Santiago 27.

Bernardino Pache Márquez, Constancia.

Victoriano Caballero Talavera, Villalobos 2.

Defunciones.—Bernardino Pache Márquez, dos días; Constancia.

Juan Gómez Rojo, 60 años enteritis aguda; Hospital provincial.

Andrea Luengo Sánchez, meningitis, 18 meses; Margallo 72.

Benita Iglesias Sanguino, 72 años. insuficiencia cardíaca; Asilo Ancianos,

Se necesitan

aprendices y aprendizas, con sueldo.

FABRICA DE JUGUETES

Florencio Rodríguez

San José núm. 27. Teléfono 374

La ciencia y la historia

Colón, cuando descubrió América, no buscaba las Indias, sino ciertas islas del Atlántico

En la Sorbona de París, la noche del día 22 de Enero pasado, el jefe de Impresos de la Biblioteca Nacional de París, M. de la Ronciere, pronunció una importante conferencia histórica, en la que desarrolló la siguiente tesis:

Cuando salió de Palos de Moguer, Cristóbal Colón no iba a buscar nueva ruta hacia las Indias, según la historia convencional.

Y como prueba de su opinión, el sabio francés indicó un mapa auténtico que había descubierto él mismo y que, según deducciones científicas, fué el mapa que Colón había usado para su viaje de descubrimiento.

En la Biblioteca Nacional de París, había un mapa que llevaba como inscripción «Mapa portugués del siglo XVI», sin fecha ni nombre de autor. M. de la Ronciere, mientras estudiaba el mapa de Africa del Mayorquino Mecia de Viladestes, para el Rey de Egipto, Fuad, había notado dicho mapa, compuesto de un mapamundi a pequeña escala, y de un mapa de Africa y Europa a grande escala, con el Cabo de Buena Esperanza, pero sin traza alguna de América; por consiguiente, había sido dibujado entre 1488 (fecha del descubrimiento del Cabo) y 1492.

Además, la nomenclatura del mapa dicho «portugués», no era enteramente portuguesa, sino en gran parte italiana; y también el puerto de Génova, patria del navegante, aparecía señalado en mayores proporciones, tal como lo hacían todos los geógrafos de aquel tiempo.

Otra prueba: el mapa contenía inscripciones en latín, que copiaban, la «Imago Mundi» del Cardenal de Ailly, el libro preferido de Cristóbal Colón; un ejemplar de dicha obra acotado por Colón y conservado hoy día en la Colombina de Sevilla, contiene un solecismo (de ibi en lugar de inde) lo que se encuentra también en las citaciones latinas del mapa.

El mapa de la Biblioteca Nacional francesa es de una letra idéntica a la de Cristóbal Colón, la h minúscula en forma de sierpe; fué probablemente ejecutada, bajo su dirección, por su hermano Bartolomé. Y como contiene la ciudad de Santa Fe, construída en 1491 por los Reyes Católicos los cuales sitiaban a Granada, se puede asegurar que es el mismo mapa que presentó Colón a los Reyes para apoyar su proyecto.

Pues bien, siendo más que probable que el autor del mapa fué Cristóbal Colón, podemos también hallar en el mapa el fin que se proponía. Mucho se hablaba en Portugal en el tiempo de Colón, de una cierta Antilia o isla de las Siete Ciudades, donde se decía que siete obispos portugueses, echados por la invasión musulmana, hubie-

sen fundado cada uno de ellos una ciudad. M. de la Ronciere nos da la prueba de que dicha isla era el objetivo de Colón cuando salió de Palos. Así prosigue su argumentación:

Habla M. de la Ronciere:

«...Mientras leía este pasaje, sobre el mapa cayó un rayo de sol... en el mar y a gran distancia de Irlanda, se adivinaba una inscripción muy pálida, casi imperceptible que se hubiera creído un palimpsesto; una fotografía ampliada, hábilmente sacada por las «Editions Historiques» (*) permitió leer lo que sigue:

«Hec septem civitatum insula vocatur, nunc portugallentium colonia efecta, ut gromite citantur hispanorum, in qua reperiri inter arenas argentum perhibetur.»

En castellano:

«He aquí la isla de las Siete Ciudades, colonia poblada aún por portugueses, según dicen unos marinos españoles; allí se encuentra, según aseguran, plata en las arenas.»

Antilia o la isla de las Siete Ciudades, indicada sobre el mapa, era pues, el fin secreto de la expedición de Cristóbal Colón; de allí el nombre de Antillas que dieron al grupo de islas descubiertas por el gran Almirante.

Ante la comisión de astrólogos, de filósofos y de cosmógrafos españoles reunida para examinar sus proposiciones, no dejó trascender su intención. Solamente afirmaba que no se podía dejar de encontrar alguna tierra, sea cual fuere la dirección que se tomase, debido a la esfericidad de nuestro planeta. Y después de su descubrimiento se produjo en su inteligencia la metamorfosis de que habla Henry Vignaud, el célebre americanista:

«Esparcí en sus escritos, aserciones inexactas, hábilmente formuladas, que han tenido por resultado crear una especie de historia convencional de la formación de sus ideas y de las causas de su descubrimiento.»

Así se explica que hasta ahora se haya creído que Cristóbal Colón fué en busca de las Indias y que fué un error suyo, mientras que sabía perfectamente que debía encontrar islas al oeste de las costas de Irlanda.

Se arriendan hermosos locales, planta baja, apropiado para almacenes o industrias. También, pisos y habitaciones independientes. Informarán, Plaza Mayor, n.º 2.

La Gaceta de hoy

(POR TELÉFONO)

Madrid 11 (4'05 t.)—En el sumario de la «Gaceta» de hoy, aparecen las siguientes disposiciones más interesantes:

Para los médicos

Se concede a los médicos directores de Balnearios, el derecho de pedir la excedencia.

Tribunales para el Magisterio

Se dispone que se continúen con arreglo a las reales órdenes de 31 de Octubre y 24 de Noviembre último, los Tribunales examinadores para maestros y maestras.

El trabajo en las vaquerías y otros centros

Se encomienda a la Comisión permanente del Consejo de Trabajo, la práctica de una información en un plazo de tres meses, con objeto de aclarar o modificar las disposiciones dadas para la jornada máxima de trabajo en los dependientes y mozos de vaquerías.

También se le encomienda análoga comisión relacionada con los dependientes mercantiles.

Régimen de Cooperativas

Se abre una información pública, oral y escrita, para que las corporaciones o entidades que lo deseen, expongan ante una Comisión especial que se designará, las normas que se tienen más beneficiosas para el régimen de Cooperativas.—*Mencheta.*

EL SANATORIO

BAR - CERVECERIA

HOY: Ostras y Gambas

TRAVESIA DE SAN JUAN

Cerveza «El Águila», en D.O.

Aperitivos, refrescos, vinos de las mejores marcas y el más selecto del país.

Matadero Municipal

En el día de hoy se han sacrificado en este establecimiento, las siguientes reses de abastos:

Chapado.—4 lanares.
Polo.—Una lanar.
Varios.—6 cerdos.

Mercado semanal

EN CORIA

de toda clase de GANADOS y frutos del país

TODOS LOS JUEVES

INAUGURADO EL 1.º DE ENERO DE 1925

LOTERIA NACIONAL
El sorteo de esta mañana

(POR TELÉFONO)

Madrid 11, (4'05 t.)—Con las formalidades acostumbradas se ha celebrado esta mañana en la Casa de la Moneda el sorteo de la Lotería Nacional, que dió el resultado siguiente:

Primer premio

Con 120.000 pesetas, número 11.102, en Madrid, Cartagena y Granada.

Segundo premio

Con 65.000 pesetas, número 815, en Madrid, Barcelona, Jerez y La Pizarra.

Tercer premio

Con 25.000 pesetas, número 18.929, en Las Palmas, Alicante, Madrid y Sevilla.

Cuartos premios

Hay diez premios de 2.000 pesetas cada número, correspondiendo a los que siguen:

8.250, 17.918, 12.347, 25.435, 729, 8.143, 7.553, 1.752, 19.753, y 23.301.

Premiados con 400 pesetas

De los 1.118 premios de 400 pesetas, han correspondido a Cáceres los siguientes:

Cáceres, 20.429 y 25.506.
Trujillo, 9.289.

Aproximaciones y centenas

Figuran también en el presente sorteo 99 premios de 400 pesetas cada uno, correspondientes a las centenas del primero, segundo y tercer premios.

Dos de 1.500 pesetas cada uno para los números anterior y posterior, del premio mayor, que fueron el 11.101 y 11.103.

Otro dos de 1.000 pesetas, en igual forma, para el segundo premio, correspondiendo a los números 814 y 816, y

Otros dos de 890 pesetas cada uno, para los números 18.928 y 18.930, que son el anterior y posterior del tercer premio.—*Mencheta.*

Gran Hotel Universal

Atocha, 8, 10 y 12.-MADRID

Instalado con todo el confort moderno. Dotado de las mayores comodidades deseables

Propietario: Santiago Caño

Notas de Sociedad

Con su hermano Salvador, médico militar, se encuentra en Cáceres, nuestro querido amigo el ayudante de montes don Victoriano Salinas.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta a nuestro amigo de Plasencia el culto obogado don Alfredo Batuecas.

—Regresaron a Coria don Mercedes Gutiérrez y don Cirilo Ginés.

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la respetable señora doña Gregoria Lamana, viuda de Carreira, enviando con tan triste recuerdo nuestro más sentido pésame a toda su familia.

Hidro-eléctrica de la «Cervigona»

(Sociedad anónima)

Se convoca a junta general ordinaria de señores accionistas para el día 28 de los corrientes a las once de la mañana, en su domicilio social de esta villa, para exámen y aprobación, si procede, de las cuentas, inventario y balance, correspondientes al ejercicio de 1924.

Las acciones se depositarán en la mesa presidencial, según dispone el artículo 32 de los Estatutos.

Hoyos (Cáceres) 9 de Febrero de 1925.—El presidente, Nicolás M. Montero.

I. GIRAUD

— DENTISTA —
Plaza Mayor, 3-Teléfono 170

Para obreros, centros de trabajo y patronos Nuevo concurso de premios organizado por la Caja Extremeña de Previsión Social

Como prometimos, a continuación damos a conocer las bases del nuevo concurso de premios organizado por la Caja Extremeña de Previsión Social:

Premios para obreros

1.º—Se concederá una bonificación del 5 por 100 de las cantidades que voluntariamente impongan para mejoras, a los obreros afiliados al régimen de retiro obrero obligatorio o de libertad subsidiada en sus cuentas de pensión de retiro o capitalización.

Esta bonificación será del 10 por 100 para aquellos obreros que sin faltar un solo mes hayan hecho imposiciones mensuales de una peseta al menos a partir del 1.º del mes próximo hasta el 30 de Junio de 1926.

2.º—Entre los obreros que hayan hecho por lo menos 12 imposiciones en distintos meses dentro de dicho periodo de tiempo se sortearán los siguientes premios: uno del triple de sus imposiciones personales, dos del duplo de dichas imposiciones y cuatro de igual cantidad que ellos hubiesen impuesto.

El máximo de dichos premios será de 100 pesetas, de 50 y de 25 pesetas.

Si el agraciado resultase haber hecho imposiciones todos los meses, se aumentará el premio en un 25 por 100 de su importe.

Premios para centros de trabajo

Se concederán tres premios de honor a los centros de trabajo (industrial, agrícola y de comercio), cuyos obreros o empleados más se hayan distinguido haciendo imposiciones personales para mejoras en el régimen de retiro obligatorio o en el de libertad subsidiada.

El primero de estos tres premios será para los centros de trabajo cuyos obreros o empleados todos hagan mensualmente imposiciones para mejoras.

El segundo para los centros de trabajo cuyos obreros o empleados en sus tres cuartas partes, al menos, hagan mensualmente imposiciones para mejoras.

El tercero para los centros de trabajo en que la mitad, al menos, de sus obreros o empleados hagan dichas imposiciones.

Será condición indispensable para que un centro de trabajo obtenga alguno de los tres aludidos premios, que la entidad patronal propietaria pague con regularidad sus cuotas patronales obligatorias y tenga a su servicio por lo menos cuatro de-

pendientes, obreros o empleados.

Para determinar la preferencia se atenderá en primer término al tanto por ciento de obreros de cada taller que hagan cotizaciones voluntarias, después a la regularidad con que hagan sus cotizaciones y en igualdad de circunstancias se efectuará un sorteo entre los que se encuentren en las mismas circunstancias.

Los referidos premios consistirán en una orla o diploma a propósito para ser colocado en la principal sala de trabajo, en que figuren inscritos los nombres de los obreros que hubieren conquistado para el taller el honor y además en la imposición inicial de 75 pesetas, 50 o 25 pesetas, según se trate del primero, segundo o tercer premio, en una libreta de ahorro de la Caja fundadora a que corresponda el territorio en que está enclavado el taller, abierta a nombre de «Obreros del taller...», fábrica, oficina, comercio o explotación de que se trate.

Los obreros interesados comunicarán a la Caja quiénes han de disponer de los fondos que se impongan en la aludida libreta y por el hecho de aceptar el premio contraen el compromiso moral de no retirar fondos sino para ayuda de los gastos de enfermedad de aquél o aquellos de los obreros del respectivo centro de trabajo que haciendo imposiciones para su libreta de retiro hubiesen estado enfermos por más de ocho días, los cuales por el orden en que sufran enfermedad podrán recibir, previo acuerdo de sus compañeros, a razón de una peseta por día de enfermedad hasta la mitad del saldo que a la sazón arroje la libreta, a fin de que puedan disfrutar varios del subsidio de enfermedad que se iniciará con el importe del premio de la Caja Extremeña con que se ha de encabezar la libreta abierta con dicho fin y que podrá luego recibir acreditamientos de otras personas.

Premios para patronos

Se concederán seis premios de honor a las entidades patronales que mayores imposiciones voluntarias periódicas hagan para mejorar de pensión, anticipo de edad o capitalización de todos sus obreros afiliados al régimen de retiro obrero obligatorio o de libertad subsidiada.

Para determinar las preferencias se saará el promedio de imposiciones para cada obrero. Entre los que hubiesen im-

Corte y confección

DE TODA CLASE DE
PRENDAS DE VESTIR

PARA SEÑORA Y NIÑO CON ARREGLO A LOS MAS ELEGANTES FIGURINES DE LA MODA

LOS ENCARGOS, A LA
Srta. Carmen Palomar

PLAZA MAYOR, 24; pral.

- Cáceres -

puesto la misma cantidad para cada uno de sus obreros serán preferidas aquéllas cuyos obreros hiciesen también imposiciones personales, y en igualdad de circunstancias las que de cualquier otra manera hubiesen mostrado su afecto al régimen de retiro obrero, aquilatándose por la Comisión Permanente el mérito que encierre la colaboración prestada.

Será condición indispensable para alcanzar algunos de los seis referidos premios el pago puntual de las cuotas patronales obligatorias, y perderán su derecho al premio las entidades patronales que diesen lugar a que por la inspección del trabajo se levanten contra ellas actas de infracción por inobservancia de alguna de las leyes sociales y las que tuvieren en sus centros de trabajo algún accidente debido a la falta de alguna de las medidas de previsión aconsejadas para evitarlos.

Las seis entidades premiadas recibirán un artístico diploma individual de la Caja, y los nombres de las seis entidades, con indicación de su domicilio y clase de industria o comercio a que se dediquen, se colocarán en un cuadro de honor que hasta otro concurso estará expuesto al público en lugar conveniente del domicilio social de la Caja, de cuyo cuadro se sacarán copias impresas que se remitirán a todas las agencias de la Caja y se fijarán en parajes públicos de las cabezas de partido de la región y algunos pueblos importantes, y un extracto de él se incluirá con las remesas de documentos que se hagan a los pueblos durante el mes siguiente a la adjudicación de los premios, se enviará a todos los Alcaldes de la región y a todas las sociedades obreras, procurándose su reproducción en la prensa regional.

La adjudicación de premios será acordada inapelablemente por la comisión Permanente del Consejo completada con otro de sus miembros patrono y otro obrero, cuya junta así formada resolverá por mayoría de los que concurran a la reunión que al efecto se convoque todas las dudas e incidencias del concurso sin que contra sus acuerdos de recurso alguno.

Interesa al clero

saber que los talleres más importantes de escultura religiosa que hay en España, son los de

ENRIQUE BARRACHINA FABRA

establecidos en Valencia.

Se construyen en ellos imágenes en madera tallada y en pasta de madera; altares, manifestadores, templetos, sagrarios, confesionarios y todos los objetos de talla y carpintería artística relacionados con el culto divino.

Antes de hacer ninguna compra, pida precios y condiciones a esta casa, escribiendo siempre al

Apartado de Correos, 196 VALENCIA (España)

Mauricio Quirós Ceresoles

PROCURADOR
Y AGENTE DE NEGOCIOS

Para el alistamiento de mozos

Una orden para las Comisiones Mixtas de reclutamiento

En el «Boletín Oficial» de ayer se publica la siguiente circular del gobernador civil de la provincia:

El subsecretario del Ministerio de la Gobernación con fecha 7 del actual, en telegrama me dice lo siguiente:

«En contestación a consultas formuladas por varias Comisiones Mixtas y de acuerdo con ordenado por Ministerio Guerra a capitanes generales regiones, S. M. el rey (q. D. g.) se ha servido disponer que Comisiones Mixtas continúen resolviendo incidencias que surjan en alistamiento de los mozos este reemplazo, debiendo también proceder a fijar el tipo del jornal regulador de los braceros en localidades respectivas.

Lo que de Real orden telegráfica que se insertará en primer número «Boletín Oficial» de la provincia, digo a V. S. para su conocimiento y el de Autoridades y Ayuntamientos provinciales, a fin de que por todos sea cumplida.»



Los cristales

FILTRAYS

periscopicos, son los UNICOS para la conservación de la vista. El que use estos cristales, notará rápidamente sus grandes ventajas.

DE VENTA EN LA RELOJERIA

El Cronómetro

San Pedro, 12 y 14.—CACERES

Teléfono 20

Grandes existencias en artículos de OPTICA

CONSULTA ORTOPÉDICA

EXTRAORDINARIA

Jerónimo Farre Camell

Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

HERNIAS (QUEBRADURAS) cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas se combaten eficazmente y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del cuello, espalda y piernas sean de origen traumático o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes, y algunos casos adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

APARATOS ESPECIALES de nuestra invención para el riñón móvil y para el descenso leve de la matriz.

Piernas artificiales sin resortes laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que prescindiendo de toda clase de enclaves, piezas y resortes supletorias imitan los movimientos del pie natural, con *Patente de invención* en las principales naciones del mundo.

En CACERES, Hotel Europe, día 3 y toda la mañana del 4 hasta las once y media de cada uno de los meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

Para todos los casos es necesario la presentación personal del enfermo.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle de Juan Mena, 21-3.º.

Observatorio Meteorológico

INSTITUTO DE CACERES

Día 11 de Febrero del 1925.

Altura barométrica. 725.5.

Temperatura, al aire y a la sombra, 5.2.

Máxima del aire, a la sombra, 15.8.

Mínima del aire, a la sombra, 3.6.

Humedad relativa del aire, 100.

Tensión del vapor del agua que existe en la atmósfera, 6.6.

Agua evaporada en veinticuatro horas, 2.6.

Lluvia en veinticuatro horas, 0.0.

Dirección del viento, S.

Clase del viento, flojo.

Recorrido en veinticuatro horas, 203.

Estado del cielo, niebla.

Nota.—Los datos relativos a la máxima lluvia, agua evaporada y recorrido del viento, corresponden al día anterior a la fecha.

GASOLINAS MOTO NAFTA

Ferretería-Coloniales-Armas de fuego de todas clases-Explosivos MORET, 38.—Teléfono 172

La mejor para automóviles y especial para motores de aviación. — Petróleos. — Almidones. — Aceite de Ricino y Linaza y demás productos de la Sociedad maraca «El León»

Bautista Abad Llopis

Crónicas de Africa

Justicia de moros o la doctrina del Cherah

A don Alberto Soto de la Lastra del Ilustre Colegio de Abogados de Cáceres brinda este «casus juris» el autor de estas cuartillas.

No son mis intenciones meterme en disquisiciones jurídicas, ni mucho menos hacer alarde de dotes de que carezco y solo me contento con admirar en otros. No, mi único objeto al emborronar estas cuartillas es el de ofrecer a un juriscónsul este pequeño «Caso de derecho» que el azar y la guerra, inseparables compañeros de todo legionario, pusieron en mis manos una tarde caliginosa de Agosto en las playas de Afrau. Esto dicho; permitidme que, sin más preámbulo, exordio o prolegómeno, haga una copia literal de los documentos que aquella tarde vinieron a mí:

1.º Contrato matrimonial redactado en árabe y que a la letra dice así: «Alabado sea Dios, nuestro señor universal y la salud sea sobre Mohamed y su familia y sus compañeros. Después del casamiento según la ley de Dios y el buen cumplimiento de esa Ley: El señor Mohamed (hijo) Ben-Sidi Mohamed Cherif el Ala-uir, el askari de la Mehal-ia cherifiana, tomó a Fátima Ben Amar por el dote de 12 (doce) duros plata, teniendo por entendido que de este dote debe comprarse ella su ropa y el resto devolvérselo a ella. Se casaron observando los preceptos de Dios». Siguen varias firmas.

2.º Denuncia y proceso del asunto, todo ello en castellano neto:

«Askari número 367 Mohamed-Ben-Cherif de la 3.ª del 1.º. Este individuo lleva casado nueve meses con Mamat-Ben-Amar y teniendo el documento que lo acredita así expedido por el Taleb de esta Mehal-ia.

Gastos hechos por la referida mujer desde su casamiento hasta la fecha, 450 pesetas (cuatrocientas cincuenta.)

Estando dicho askari en Tafersit con su compañía, se presentó un paisano de Beni-bu-Ifrur, en Zeluán, al kaid Bel-Hach, reclamándole la mujer del askari 367, y el referido kaid ordenó su entrega al paisano. El askari, enterado de esto, pidió permiso y se presentó al jalifa de Beni-bu-Ifrur, explicándole el caso y el jalifa le contestó que el asunto lo tiene el kaid Abd-el-Kader, de Guelaya, quien debía resolverlo. El askari 367 se presentó al kaid Abd-el-Kader presentándole el documento del casamiento y el kaid lo rompió, insultándole con palabras malsonantes y trató de castigarlo de obra.—Melilla 17 de Junio de 1924.

3.º Trámites y pruebas. El kaid Abd-el-kader, de Guelaya, dice: Que la mora Mamat-ben-Amar está casada con uno

de Beni-Sicar y hace tiempo se le escapó y su marido ignoraba su paradero hasta ahora, que se enteró que estaba amigada con el askari 367 y dicho paisano se presentó al kaid contándole lo que le ocurría y el kaid dijo al kaid Abd-el-Kader que le escribiera una carta al teniente coronel de la Mehal-la n.º 5, explicando todo el asunto y así lo ha hecho Abd-el-Kader, siendo el interesado paisano el que llevó la carta a Zeluán, encontrando allí al kaid Bel-Hach, al cual entregó la carta y Bel-Hach le devolvió la mujer y entonces el paisano llevó su mujer a presencia del kaid, el cual ordenó que se hiciera cargo de ella como su esposa que era.

En efecto, se le presentó el askari n.º 367 en el zoco de Segangan y le entregó el documento del casamiento y el Kaid lo entregó al Kadi. Este asunto está en poder del Cherah, el domingo se resolverá y una vez resuelta la justicia le mandaré la copia del fallo.

4.º Resolución y doctrina del Cherah. En esta sala de justicia en el zoco El Hach de Beni-Sicar, presentáronse dos indígenas.

1.º El reclamante Si Mohamed Ben Abdelkader Bel Hach Mohtar de Beni-Sigmaran (Beni-Sicar).

2.º El reclamado Si Mohamed El Cherif natural de Fez, en la actualidad presta servicio de askari en la Mehal-la número 5 en Zeluán.

El primero manifiesta al segundo: Que le devuelva la mujer llamada Mamat Ben Amar Saidi por ser mi mujer legítima y casado con ella con toda la legalidad que marca el Cherah y sin existir divorcio entre nosotros, únicamente se escapó de mí y ahora la encuentro en tu poder. (Terminando aquí la declaración del 1.º).

El segundo declara: Que esa es mi mujer porque ella se me presentó en Zeluán y yo la pregunté que si estaba casada y me contestó que no; al contestarme de esa forma, me casé con ella, por lo cual el Taleb me extendió el documento de casamiento, que es éste.

El juez, hablando en nombre del Cherah, se dirigió al primero y le dijo: que presentara el documento del casamiento a los testigos que marca el Cherah. El juez probó el documento y los testigos presentados, la fecha del citado documento (25 Du el Kihdah, año 1340, equivalente al español 28 Junio 1922).

Documento presentado por el segundo: expedido por el Taleb de la Mehal-la número 5, llama-



LA UNION
Y
EL FENIX
ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas

efectivas, completamente desembolsado

58 AÑOS DE EXISTENCIA

Agencia en todas las poblaciones de importancia de España, Francia, Portugal y Marruecos

SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS CONTRA ACCIDENTES
SEGUROS DE VALORES

Subdirector en Extremadura:

D. Claudio González Alvarez

Oficinas: Calle DONOSO CORTES (antes Grajas), núm. 23.-Teléfono 256

CÁCERES

Anuncio autorizado por la Comisión de Seguros

do Si Mohamed Bel Hach Ben Mohamed Ben Aixa de Quebdana, es falso por casar a una mujer estando casada y éste Taleb hace constar en el documento, que estaba muerto su marido, cosa que no es cierta.

El Taleb o Fakir que estuviera autorizado para casar o divorciar, debe tener mucho cuidado y entender del Cherah.

El Cherah dice: La mujer que no tiene familia para casarla, el kaid está autorizado para hacerlo si presenta documentos de divorcio o acredita que es libre, una vez que ni presenta este documento ni acredita ser libre, no es valedero el matrimonio.

La solución que dió el kaid: devolviendo la mujer al primero por ser firme el documento y testigos presentados por el mismo.

El kaid Mohamed Bel Hach Auria, rubricado.

Los adules Mohamed Ben Mohamed Chikri, otro Hassan Ben Mohamed Tahar, rubricados.»

No queremos ni es nuestro propósito hacer consideraciones sobre el valor que estas gentes dan a la mujer, aunque ésta no es por su comportamiento y conducta de las más dignas; nuestro único objeto es presentar este caso, en que, a nuestro entender, la justicia fué estricta y su aplicación rapidísima.

De creer es que puesta esta «litis» en manos de nuestros integérrimos jueces, antes de llegar a su resolución, hubieran ambas partes litigantes dejado de pertenecer al mundo de los vivos.

Alfredo Garrido.
Legionario.

4.ª Compañía de Depósito de Dar-Riffien.

Febrero, 1925.

VIAJEROS DE ALCANTARA

Los automóviles que hacen el recorrido de esta línea, y que venían partiendo de la calle de PARRAS, frente al arandel, saldrán de ahora en adelante de la calle

General Ezponda, 14. — Oficina de la Empresa de Automóviles de Trujillo

Todo el servicio se hará con coches Saurers, continuando
LOS MISMOS HORARIOS Y PRECIOS

Gobierno Militar SANTORAL Y CULTOS

Despacho ordinario

Al capitán general, dando cuenta de haber designado capitán juez a don Mariano Cristóbal para instruir un expediente de pobreza relativo a Rufino Semolisa.

—Al batallón de Cazadores de Barcelona, dándole cuenta de haber marchado a incorporarse Julián Justo y al de la Victoria, notificándole incorporación de José Trinidad.

—A don Mariano Cristóbal, con instancia de Rufino García para expediente de pobreza.

—Al Segovia, trasladando telegrama de capitania sobre licenciamiento y aprobando nombramiento don Dario Alonso, para comandante juez eventual.

—A don Dario Alonso y don Pablo Gago, poniendo en su conocimiento el nombramiento anterior.

—Al Consejo Supremo de Guerra y Marina, con instancia de méritos de don Manuel Rodríguez en súplica de pensión.

Para los viajeros

Horas de llegada y salida de trenes en Cáceres

SALIDAS.—Tren portugués, a las 5'05, (viajeros y correo).
Tren mixto directo a Madrid, a las 6'53, (viajeros).

Tren mixto a Mérida, a las 7'40 (viajeros).

Tren directo a Astorga, a las 12'27, (viajeros y correo).

Tren directo a Mérida, a las 14'45, (viajeros y correo).

Tren mercancía a Mérida, con un coche de viajeros de tercera, a las 15'35.

Tren a Madrid, a las 20'40, (viajeros y correo).

Tren directo de Valencia de Alcántara, a las 16'15, (viajeros).

LLEGADAS.—Tren de Madrid, a las 6'52, (viajeros y correo).

Tren mercancía de Mérida, con un coche de viajeros de tercera, a las 11'30.

Tren mixto de Sevilla, a las 12'10, (viajeros y correo).

Tren mixto de Astorga, a las 14'18, (viajeros y correo).

Tren mixto de Mérida, a las 20'15, (viajeros y correo).

Tren mixto directo de Madrid, a las 20'25, (viajeros).

Además circulan de Lisboa a Madrid, coches-camas, los lunes, miércoles y sábados.

Tren de Portugal, a las 22'48 (viajeros y correo).

Santos de hoy, La Aparición de la Virgen Santísima a Bernardeta Soubirons en Lourdes en 1858.

Santos del día 12 de Febrero de 1925. Santos Eulalia, Damián, Modesto, Juliano y otros.

MARTIROLOGIO

Santa Eulalia, virgen y mártir, en Barcelona; la cual por confesar a Jesucristo, fué cruelmente atormentada y por último fué colgada en el ecúleo en forma de cruz, donde entregó su alma al Señor.

CULTOS PARA MAÑANA

En los PP. Franciscanos. A las seis, seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media y diez, Misas rezadas.

Por la tarde a las seis y media, Corona Seráfica y ejercicio del día.

Santa María, a las siete misa de Comunión general que celebrará el reverendísimo Prelado y a las ocho y media, misa conventual.

Por la tarde, a las seis y media, el ejercicio de la Hora Santa y plática por el señor Obispo.

San Juan.—A las ocho y media misa rezada.

Por la tarde, a las cinco y media, Santo Rosario y Hora Santa.

Santiago.—A las ocho y media misa rezada.

Por la tarde a las seis, Santo Rosario y Hora Santa.

San Mateo.—Misa rezada a las ocho y media.

Por la tarde a las seis y media, Santo Rosario y Hora Santa.

En las Carmelitas.—A las siete misa rezada.—Por la tarde, a las cuatro y media, Santo Rosario.

En la Capilla de Siervas de María, misa rezada a las siete, y a continuación exposición, estación y santo rosario.

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto

Café especialidad de la casa

Licores de LAS MEJORES marcas

Aperitivos

Alfonso XIII, 16.-Teléfono 174

— SE SIRVE A DOMICILIO —

Compañía Uniao Fabril de Lisboa

SUPERFOSFATOS DE TODAS GRADUACIONES

GRADUACION GARANTIZADA PERFECTA PULVERIZACION -- BUEN SAQUERIO

SE VENDEN ESTOS ABONOS:

En Cáceres: **Alfonso Otón Torres**

Canalejas número 39

Valencia de Alcántara **1058 OTÓN TORRES**

Pinceladas del natural

BREVE HISTORIA DE AMOR

No, no; Matilde no es feliz, no puede serlo. Me lo ha dicho, —decía Aurora a sus amigas— en momentos de expansión, con los ojos arrasados en lágrimas y el corazón henchido de hastío ante la indiferencia y frialdad de su marido.

Ya sabéis, que entre Matilde y yo ha existido siempre una gran amistad, un gran cariño; por lo que a esto debo el ser depositaria de sus secretos.

Me molesta, que todos los días, a todas horas y siempre que sale a cuento algún devaneo amoroso; os hagáis lenguas de la suerte de Matilde, del boato y la ostentación que al casarse se ha proporcionado y la envidiéis porque de simple modistilla se haya encumbrado a ser la señora de...

¡Que engañadas vivís queridas amigas! Sois alondras, unas pobrecillas y candorosas alondras que os deslumbráis ante el espejuelo de un novio con fortuna, a fin de que os rodee de comodidades, de lujo y de exhibiciones.

Cuan ligeras, cuan inexperatas sois al cifrar vuestra felicidad en el enlace con un novio rico, y olvidar que el corazón y los sentimientos emotivos de mujer enamorada; no se compran, no tienen precio, la fortuna más inverosímil carece de valor para adquirir estos talismanes del alma.

Matilde, vendió su belleza, su escultural figura, al hombre a quien hoy llama su marido; el corazón... su corazón de mujer enamorada, ese no lo vendió, no pudo venderlo; latía por otro hombre, y al perderlo para siempre, el mismo día de su boda en el supremo instante en que se ligaba al hombre a quien no quería, a quien solo profesaba agradecimiento; su corazón sufrió un letargo, del que de vez en cuando despierta ante el encuentro o el recuerdo del hombre a quien amó y de quien la suerte veleidosa y el destino un poco sarcástico se complacieron en separar.

Es triste, muy triste la historia de Matilde. La vida, con sus miles prejuicios y sus lacerantes incongruencias, se encargó de ligarla al hombre a quien no quiso a quien no puede querer, apartándola del otro, del único cariño... ¡de su gran amor!

Matilde, lo sabéis vosotras y no hace falta que yo os lo diga, reunió en su persona todas las galas y los encantos con que la Naturaleza puede dotar a una mujer. Chiquita, delgada y sutil; de ojos claros, grandes y rasgados; aún parecían más grandes por los surcos violados de sus profundas ojeras que los circundaban, y por la espesura y dimensiones de sus pestañas; hermosos abanicos cuando parpadeaba. De boca chiquita y labios de grana, dejaba entrever cuando sonreía, la magnífica hilera perlada de sus diminutos y envidiables dientes; y su falle de líneas imperceptibles constituía el hechizo de su arrogante y escultural figura de princesita de cuentos de hadas.

Muy niña, cuando aún no

contaba quince años; tuvo un novio y se dejó querer; y esto que al principio sus padres y familiares consideraron como chiquilladas, fué echando raíces y cimentando al impulso del tiempo y a la inconsciencia de una mútua simpatía.

Más, vanagloriada de su ponderado belleza, festejada y adulada por tenorios y calaveras que la abruman con requiebros y decires de mayor o menor gusto, llegó a sentir hastío y repugnancia por su oficio de modistilla. En la feria del amor, sería un bibelot precioso por el que la petulancia de los hombres, en pugilístico torneo, haría las más disparatadas ofertas.

Y en efecto, así fué. Su primer amor, el bohemio y desaharrapado estudiantillo, gloria del mañana o esperanza del porvenir, fué desbancado; el no podía ofrecerle nada más que ilusiones y esperanzas; risueñas y halagadoras, si; pero a x años efectivas; los otros, los decrepitos y caducos solterones, los furtivos cazadores de huries, acostumbrados a rendir bellezas al sonido metálico del derroche de sus monedas y al no menos fastuoso y subyugador de la policromía de sus pápiros; fueron al fin quienes triunfaron.

Ella, que desde luego sentía aversión por su oficio, el cambio en los amores fué la causa para que terminara por aborrecerle.

Y he aquí como la modistilla deja el taller para encastillarse en su casa a disposición del anfitrión, esperando la hora en que la exija saldar la deuda de la cuenta corriente que, desde el momento en que se hicieron novios la abrió.

A cambio de esta supeditación, tiene que sufrir vejaciones y postergaciones que van saturando de hastío su vendible corazón, incapaz de sentir amor.

Un día, sus temores y recelos tienen una confirmación negativa: va a casarse con el hombre a quien no quiere y contra el cual, su odio estaba próximo a estallar.

Tiene la convicción de que no ama en ella, más que su belleza; que se une a ella para exhibirla y decir a la gente: vedla esa mujer tan codiciada y tan bonita es mi esposa; lo que mis años y mi figura ya en su ocaso no han logrado, lo he conquistado con mi fortuna. Es mía, solo mía; como ese magnífico Cadillac que he comprado para pasearla. Ella y él tienen la misma génesis: el vil dinero.

Moción resuelta

La situación de los carteros rurales

La Dirección de Comunicaciones, ha resuelto la moción presentada por los carteros rurales y peatones que no sirven plazas de plantilla, en el sentido que no debencesar en el desempeño de sus cargos, aunque continuarán con el carácter de interinos, y las vacantes que ocurren se proveerán con arreglo a las disposiciones vigentes.

- Javier García -

FOTÓGRAFO

::: Trabajos Modernos :::
Especialidad en Ampliaciones
::: Ampliaciones a plazos :::
Alfonso XIII, 12 -- Teléfono 220
- CACERES -

Notas religiosas

Con motivo del aniversario de la Coronación de nuestro santísimo padre Pío XI, mañana jueves celebrará el reverendísimo prelado misa de comunión general en la parroquia de Santa María a las siete horas.

Por la tarde a las seis y media, el ejercicio de la Hora Santa con asistencia y plática del excelentísimo señor obispo.

TELESFORO DIAZ Y MUÑOZ

Agente de Negocios

Apartado de Correos núm. 17
- Teléfono número, 389 - CACERES
GENERAL MARGALLO, 71

¿Y es a esto amigas mías, a lo que envidiáis, a lo que llamáis ser feliz? ¿Es éste el concepto tan mezquino que de la felicidad tenéis?; auto, joyas, trajes...

Oíd, oíd a mi amiga cuando ayer leyendo el periódico se encontró con el retrato del estudiante que fué su primer amor... y hoy captán de infantería y recientemente herido en los últimos combates.

¡«Ay, Aurora querida!—me dijo—cuanto daría yo por retroceder y encaminar mis pasos por la senda que, un día la ofuscación y la sed de ostentación me hicieron abandonar, para estar al lado de... (y el llanto ahogó en su garganta un nombre) ese héroe que, al igual que por la Patria, se hubiera sacrificado por mí.»

Filipo Serra.

En la Audiencia de Sevilla

Se celebra la vista de una causa, en la que el fiscal pide tres penas de muerte

Madrid, 11 (4'05 t.)

(POR TELÉFONO)

En la Audiencia de Sevilla, ha comenzado la vista de una interesante causa que se sigue con los procesados Agustín González, Antonio Barcia, José Vinoco (a) «el Cojo del tambor», Francisco González (a) «el Niño de la rosa» y Manuel Jiménez (a) «el Coriano», por el delito de asesinato.

Mucho antes de comenzar la vista, los alrededores de la Audiencia se hallaban completamente atestados de público, ávido de presenciar el curso de los debates.

Para regularizar la entrada en la Sala de la Audiencia, la Guardia civil tuvo que simular una carga.

Abierta la sesión, comenzó la prueba testifical, desfilando varios testigos, que no reconocieron a los acusados, y promoviéndose con motivo de un interrogatorio un altercado entre el acusador y el defensor, por sentirse aquél molesto por unas fra-

ses pronunciadas por este último.

La declaración de mayor interés la prestó Manuel Ríos Martín, que dijo que reconocía perfectamente a «el Niño de la rosa» y que éste fué el que le quitó los dientes de un culatazo de revólver.

Refiere que estaba acostado en la Casa del Pueblo de Sanlúcar la Mayor, en que ocurrieron los hechos, y que oyó decir a uno de los acusados: «No mateis a ese, que no tiene culpa de nada».

Después de estas frases entraron en su cuarto y lo sacaron de la cama, obligándole a que dijera dónde estaba guardado el dinero.

Entonces preguntó a los asaltantes si habían matado a alguien, y al responderle afirmativamente, les dijo que buscaran en un arca del sótano, donde se hallaban guardados cuatro o cinco mil duros.

Intentó fugarse aprovechando el momento en que ellos bajaban al sótano, pero «el Niño de la Rosa», que se dió cuenta, le pegó un porrizo en la cara con la culata de su revólver, partiéndole la mayor parte de los dientes y derribándole al suelo sin sentido.

A preguntas del defensor, el testigo dice que lo conoce perfectamente y que declara que son autores del hecho «el Niño de la Rosa» y «el Coriano».

La declaración del testigo causó profunda impresión entre el público.

El fiscal pide para «el Niño de la Rosa», «el Coriano» y otro de los encartados, la pena de muerte.

A causa del gran número de testigos que han desfilado, se aplazó la terminación de la vista para esta tarde, en que pronunciarán sus informes el fiscal, los acusadores privados y los defensores de los procesados.—Mencheta.

Disposiciones de Guerra

POR TELÉFONO

Diario Oficial

Madrid 11, (5'17 t.)—Lo más interesante del «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», en el número de hoy, es la disposición siguiente:

Los desaparecidos

Circular por la que se rectifican otras disposiciones, en el sentido de que el capitán de infantería don Aníbal Pascual y los alféreces don José García y don Pedro Bulnes, a los que se había considerado como fallecidos, figuren en lo sucesivo como desaparecidos.—Mencheta.

Academia Postal

Próximas convocatorias.—Preparación para personal técnico y auxiliares femeninos de Correos.

Informes: D. Luis F. Borrella.

Oficial de Correos.

San José, 13. CACERES.

Agentes de Seguros

Se necesitan en todos los pueblos de esta provincia, para los ramos de Incendios, Cosechas y Transportes.

Escribid con referencias a D. Gabriel Rosado Jiménez - Cáceres

Cerveza DE LA CRUZ DEL CAMPO

La mejor y la única fabricada para esta región. Depositario exclusivo en Cáceres

MONTALBAN CAFÉ "SANTA CATALINA"

Venta de artículos para cafés y cervecerías

(Casa fundada en el 1851)

Plaza Mayor, 31 y General - CACERES -
Ezponda, 2. — Teléfono 333

¿Se trata de una quiebra? El banco de la Unión Minera de Bilbao, suspende los pagos

Madrid 11, (5 t.) (POR TELEFONO)
En los círculos financieros y mercantiles de la corte, se comenta apasionadamente la suspensión de pagos que ha acordado el Ranco de Crédito de la Unión Minera de Bilbao.

Esta entidad contaba con un capital de veinte millones y medio de pesetas y el último dividendo repartido a los accionistas, fué de un diez por ciento del capital invertido.

Extraña grandemente la inesperada suspensión de pagos, recordándose que es la segunda vez que dicho Banco acuerda otra suspensión.

La primera, fué en 1914, salvando la situación entonces, el naviero don Horacio Echevarrieta.—*Mencheta.*

Francisco Acedo Picapiedra

Taller de Ebanistería y Carpintería
Calle Margallo, núms. 2 y 4
Alfonso XIII núm. 13.—Teléfono 193.—CACERES
ALMACEN DE TODA CLASE DE MUEBLES

Audiencia territorial

Sala de lo criminal
Sentencia

Se condena a Antonio de la Cruz Gonzalo Hoyas, en causa que se le ha seguido, procedente del Juzgado de Instrucción de Navalmoral de la Mata, a la pena de cuatro años, dos meses y un día de presidio correccional e indemnización de 245 pesetas, por delito de hurto.

Auto

Por esta Sala se ha dictado en incidente promovido por Francisco Pérez López, Venancio Alonso Pérez y Gil García Canadas, dejando sin efecto el procesamiento decretado contra ellos por el juez de Instrucción de Jarandilla, en causa que se les sigue por el delito de malversación de fondos.

Sala de lo civil

Señalamiento

Para mañana está señalada la vista de un pleito procedente del Juzgado de Primera Instancia de Almendralejo, seguido entre don Alejandro Fabián Moreno, con don Juan Antonio Díez García, sobre pago de 2.250 pesetas de principal y 3.000 más para intereses, daños y gastos. Defienden a las partes los letrados, señores Carrera y Leal, y están representados por los procuradores, señores Caldera y Borreguero.

Sentencia

Se ha dictado en pleito procedente del Juzgado de Castuera, seguido entre doña María Josefa Sánchez, como representante de su hija menor María Josefa López Sánchez, con don Juan y don Gaspar López Pozo, sobre nulidad de ventas, revocando la que dictó el juez de Primera Instancia en 6 de Octubre de 1923 y en su consecuencia se absuelve de la demanda a los demandados, sin hacer especial condecoración de costas.

La mañana del Directorio Visitas a los vocales.—Despacho de Primo de Rivera

(POR TELEFONO)

Madrid 11, (5:19 t.)—En la presidencia estuvo esta mañana el general Feijóo, para visitar a varios vocales del Directorio.

También estuvo el general Aldave, para conferenciar con el general Gomez Jordana.

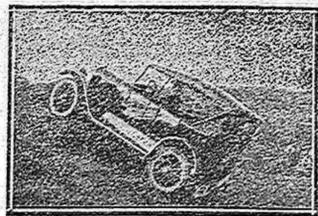
El presidente del Directorio, general Primo de Rivera, estuvo en el Ministerio de la Guerra, donde despachó con el subsecretario del Ministerio de Estado.

Recibió la visita del general Barreiro, cumplimentándole más tarde una Comisión de generales de la reserva.—*Mencheta.*

GRAN SASTRERIA JOSE VINAGRE RICO

Especialidad en trajes de etiquetas, Abrigos, Sotanas y Dulletas para Sacerdotes

Parras, núm. 5 Cáceres



Esta casa tiene dispuesta para la venta una carrocería de turismo completa, seminueva; y otra de chasis. Camioneta para viajeros y mercancías.

Camino Ancho.—CACERES

Las fiestas de Mayo en Valencia

(POR TELEFONO)

Se ha ultimado el programa

Madrid 11, (5:05 t.)—El Ayuntamiento de Valencia ha aprobado el programa para las fiestas que se celebrarán en la capital levantina en la primera quincena del próximo mes de Mayo.

Se celebrará un concurso hípico y se tributará un homenaje al notable profesor y autor de música, maestro Serrano.

Se celebrará una carrera pedestre de relevos, cuyos equipos llevarán al rey un mensaje de salutación, llegando a la Corte el día 17 de Mayo.

Se inaugurará la feria de muestras y tendrá lugar el quinto certamen del ahorro postal.

Muerte de un exdiputado

Ha fallecido en Valencia el ex-diputado y ex director general de Prisiones, don Pascual Domenech.—*Mencheta.*

El Paraíso

Interesa conocer a todo el que quiera comprar en las mejores condiciones, las ventajas que proporciona este Establecimiento donde el buen gusto y la economía, podrán encontrar verdaderas gangas, no sólo adquiriendo artículos de temporada, sino cuantos objetos, así juguetes como de otro género, le sean precisos.

Victor Peña Galeano

Alfonso XIII, 25 Cáceres

Exceso de economía

El nombre más corto del mundo

Baltimore.—Un joven estudiante de una escuela de medicina, es el hombre que lleva el nombre más corto del mundo.

Este estudiante se llama I debiendo pronunciarse E.

El señor I es de origen chino y tiene 24 años de edad.

Elpidio Solís Borrella

Procurador de los Tribunales
SAN PEDRO, 10 — CACERES.

LA FORTALEZA

TALLER DE CARROCERIAS de todas clases

Se garantiza su construcción

Miguel Ortega Ramos

ABONOS PARA OLIVOS

MARCA

“PEÑARROYA”

Representante: Antonio Rosado Arroyo

ROSO DE LUNA, núms. 2 y 4

Almacén: Carretera de Medellín (junto a la Estación)

PARA LAS MUJERES

Cosas de la moda

Algunas sugerencias sobre ropa blanca

La mujer aprecia cada vez más la combinación-pantalón, que resulta tan práctica bajo los actuales vestidos. Pues la combinación-falda exige un pantalón, lo cual, junto al cinturón porta-ligas, de «tricot» o «satin», presenta el inconveniente de formar cierto espesor, cierto abultamiento que no favorece, eternamente, cuando se llevan ligeros vestidos de noche.

De todas formas, el hecho de que en nuestro propósito hayamos conseguido deshacernos de una pieza, es ya un resultado estimable.

Puede obtenerse una elegante combinación doble disponiendo sobre una camisa pantalón, de crespón de China «croix», por ejemplo, y a partir de la cintura hasta abajo, un movimiento de pequeñas enaguas, atrás y adelante del mismo tejido plisado. Esto se abre en los costados o bien arriba, y se puede completar el adorno con un bordado que haga juego.

Resulta también muy bonita la reunión del velo de seda rosa o verde nilo incrustado de encaje crudo; ambos tonos comparten, con el malva rosado, los sufragios de nuestras elegantes.

Pensemos ahora en nuestros niños. Cada vez está más de moda, para ellos, el hacerles llevar, desde por la noche hasta la mañana, una combinación-camisa de noche que forme un pantaloncito.

Nada más práctico que lo indicado. Esa prenda puede hacerse de «crépiu» de franela o «finette», para invierno, y de batista o «nansouk» para el verano.

Para los niños un poco mayores sentarían muy bien el salto de cama que forme chaqueta y pantalón de una sola pieza, de franela verde, rosa y blanca, malva y blanca, azul y blanca; el color blanco debe emplearse en las grandes solapas cruzadas en la parte delantera, y cayendo en punta sobre la espalda.

La acreditada Agencia de

Automóviles de alquiler

de SEGUNDO PEREZ

participa al público en general, que desde el día 15 del actual, todos los servicios se harán en coches nuevos, de la acreditada marca OVERLAND.

Precios convencionales

Teléfono 284. — CACERES

Ha muerto Memento Desempeñaba la alcaldía de un pueblo de Sevilla

(Por teléfono)

Madrid 11 (5: 20 t.)—De una angina de pecho, ha muerto el alcalde de Saltera de la provincia de Sevilla, Antonio Ramirez, picador de toros primero, uégo policía, en cuyo cargo prestando servicio en Barcelona, se habló mucho de él, siendo conocido generalmente en toda España por el sobrenombre de «Memento».

Apartado de la vida azarosa de lidiar con toros y gente maleante, se retiró a la vida privada, para entregarse a sus asuntos particulares dedicándose por último al comercio.

Así vivía ignorado ya del resto del mundo, pero su conducta ejemplar y laboriosa le conquistaron un crédito, teniendo que ser concejal en el pueblo de su residencia, para después desempeñar la presidencia del Ayuntamiento al frente de cuyo cargo demostró gran probidad y celo.

Desempeñando la alcaldía le ha sorprendido la muerte que está siendo muy sentida por todo el vecindario.—*Mencheta.*

La Montaña

Anuncios.

Se insertan en todas las planas del periódico. Consúltense precios en la Administración.

Cada número contiene:

Artículos de actualidad. Dos grandes conferencias telefónicas con Madrid, que facilitan amplia información política, y las más interesantes noticias de Marruecos, provincias y extranjero. Extensa información local y de los pueblos.

Una obra de arte

La lápida del Teniente Coronel Temprano

Hemos admirado la preciosa lápida adquirida por suscripción popular en el pueblo de Zarza la Mayor, para perpetuar la memoria del heroico teniente Coronel de Regulares don Claudio Temprano, muerto gloriosamente en Xauen frente al enemigo, el día 19 de Noviembre último.

La obra admirablemente terminada, ha sido construida por nuestro paisano el marmolista Miguel García Figueroa, a quien felicitamos cordialmente.

Un testimonio elocuente "Extremadura" y la variación del ferrocarril

Después de lo que decía *El Adarve* de ayer, al que dedicamos un artículo, hoy nuestro colega *Extremadura* se ocupa del asunto mediante un interesante trabajo con motivo del rápido Lisboa-Madrid, y relacionando esa mejora con el proyecto de variación de la línea general para que pase por Cáceres, dice lo que sigue, sin que se pueda mejorar con ningún otro comentario:

La que positivamente ganaría muchísimo con ese tren sería la provincia de Cáceres.

Y en definitiva se establecerá de nuevo el rápido y con un poco más de amplitud en su composición y en sus tarifas que en la otra época de su existencia. Una prueba, casi decisiva, para pensar en que así ha de ocurrir es el proyecto de la Compañía de M. C. P. de acoplar sus rieles a las exigencias de esos trenes rápidos, que requieren máquinas pesadísimas y una velocidad relativamente grande.

Poco éxito significaría ciertamente acertar en la profecía. Es una cosa a plazo, que se sabe que tiene que venir, a pesar de que se ignore cuándo.

Pero... lo que ignoramos es la suerte que correrá nuestra Ciudad con relación a esta línea de Madrid a Lisboa, que tanto y tanto ha de aumentar en importancia... con rápido o sin él.

Piense el lector en lo que sería Cáceres, punto obligado de tránsito en la línea de Madrid a Lisboa—mediante la inutilización para el tráfico del trozo de vía de Arroyo a Casar y construcción de la línea desde Casar a Cáceres—y lo que es ahora—punto de término en el ramal de Arroyo a Cáceres, con la estación intermedia de... Aldea Moré.

Hemos trabajado bien, y con éxito, que ya casi se toca, lo del puente sobre el Tajo. Y nos ha parecido una empresa colosal...

Pues lo del puente, para la Capital y relacionándolo con este asunto del ferrocarril, es una verdadera pequeñez.

No nos hemos percatado, sin duda, de la trascendencia del momento, que no reclama indudablemente unas instancias más o menos extensas y documentadas, sino que exige—en bien de la prosperidad material de esta querida Ciudad—un movimiento formidable de opinión... y de comisiones. ¿por que no decirlo? que abandonen un poco el trabajo cómodo de gabinete en Cáceres, para trasladarse, animados de los mejores deseos y bien dispuestos a moverse y a dejarse oír donde el asunto ha de ventilarse... donde lo va a ventilar—ya hemos dicho que con éxito muy probable—por lo que se refiere al rápido, el ministro de Portugal en Madrid.

Matadero de Madrid

(POR TELÉFONO)

La cotización del día en el mercado de carnes

Madrid 11, (4'05 t.)—Al cerrarse el mercado de carnes en el Matadero de Madrid, las cotizaciones que han regido durante el día, han sido las siguientes:

Ganado gallego.—Cebores, de 3'04 a 3'15 pesetas el kilo.

Vacas, de 2'96 a 3'05 id. id.

Ganado asturiano.—Cebores, de 3'04 a 3'15 id. id.

Vacas, de 2'96 a 3'05 id. id.

(Para el ganado leonés, no ha habido cotización).

Ganado extremeño.—Vacas, de 3'00 a 3'26 id. id.

Toros, de 3'17 a 3'27 id. id.

Ganado serrano.—Bueyes, de 2'83 a 3'00 id. id.

Vacas, de 3'00 a 3'20 id. id.

Toros, de 3'17 a 3'26 id. id.

Ganado lanar.—Corderos con lana, de 4'50 a 4'65 id. id.

Ganado de Cerda.—Extremeños y andaluces, de 3'35 a 3'40 id. id.

La existencia del mercado es regular y los precios tienden a ser firmes.—*Mencheta*.

LA MONTAÑA sale después de las 7 de la tarde.

Recoge todo lo del día en su extensa y variada información telefónica, y cuanto ocurra hasta ese momento en Cáceres. ☎ ☎ ☎ ☎

Adelanta en más de veinticuatro horas a los periódicos de Madrid.

Gimnasia mortal

Se acusa a una curandera de haber matado un niño

(POR TELÉFONO)

Madrid 11, (4'05 t.)—Comunican de Oviedo que el médico que asistió al niño de seis meses Manuel Suárez, recientemente fallecido, ha denunciado al juez su creencia de que el fallecimiento ha sido motivado por la intervención de una curandera que quiso curar al niño por el método que ella llamaba gimnástico.

Este procedimiento consistía en que fuera el niño cogido por los pies, y teniendo la cabeza abajo, le daba fuertes sacudidas.

El médico dice que esto ha producido la meningitis.

La curandera ha sido detenida.—*Mencheta*.

Crónica de la ciudad

Se avecina una sangrienta revolución

Un pobre hombre, vecino de Cáceres, con cédula personal de oncena clase, del corriente ejercicio, adquirida sin recargos, sino en el plazo voluntario, decidió días pasados adquirir una corta cantidad de salvado para dar de comer a sus gallinas.

Fuó al comercio. Pero no pudo entrar. Una «cola», la clásica «cola» de la espera, serpenteada por la calle. Preguntó a uno qué hacían; le contestaron que esparar su turno. Interrogó qué es lo que escaseaba tanto que hubiera que formar para adquirirlo. Le respondieron que salvado.

Aquel día, ayunaron las gallinas. Al siguiente, el honrado vecino calculó que si sus aves no comían morirían anémicas. Esta es una muerte desesperante hasta para un pollo tomatero. Y el pobre hombre, decidió ser el primero en la «cola».

Se levantó a las tres de la mañana, cogió un brasero, una manta y una silla y se colocó a la puerta del establecimiento. Allí aguantó hasta que dieron las nueve; se abrió el comercio y le interrogó el tendero qué deseaba: «Salvado para mis gallinas». «¡Ah! Lo siento mucho! No tenemos salvado. Se nos acabó ayer».

Y las gallinas del pobre hombre murieron una tras otra con los buches vacíos.

Hemos expuesto el triste caso de las infelices gallinas, para comentar ligerísimamente sus consecuencias. ¿Por qué escasea el salvado en Cáceres? He aquí una pregunta de muy difícil contestación, si nos dirigimos a los organismos técnicos; fácil, si escuchamos la voz de la razón. Esta nos dice que el salvado escasea por que hay poco; en el mismo argumento nos apoyaremos para afirmar, cuando falte definitivamente el salvado, que si tal ocurre es porque no le hay.

Esto en cuanto al salvado. Pero ¿y de las gallinas? ¿A quién se hace responsable de la muerte de las gallinas?

Habrà quien afirme que el único responsable es su dueño, que pudo darlas trigo, al ver que el salvado escaseaba.

Falsa argumentación. El trigo no podía darlo como alimento de las pobrecitas aves, porque tampoco lo hay; y si se encuentra, es a un precio fobuloso. Puede contestar en defensa del honrado vecino, la Junta provincial de Abastos.

Con todo esto, no intentemos otro objeto que llamar la atención de las autoridades sobre tan importantísimo problema; dentro de poco, habrán muerto de inanición todas las gallinas que picotean en Cáceres. Según reciente estadística, ascienden a cuarenta y siete mil quince. Fíjese el señor alcalde las trágicas consecuencias que traería una revolución de las gallinas, si éstas se lanzan a la calle en tonor airado, al apercibirse que están condenadas a muerte por el procedimiento del hambre obligada, que es tanto como un asesinato, como miles de asesinatos de gallinas, que quedarán impunes.

No pueden decidirse las autoridades más que por dos caminos: O traen salvado a Cáceres, o preparan la ciudad en estado de sitio, para defendernos del airado ataque de tantos miles de gallinas famélicas.

El cumplimiento pascual

En España se podrá cumplir el precepto desde el miércoles de ceniza

Por acuerdo de los reverendísimos Metropolitanos, Su Eminencia Reverendísima, el Cardenal Arzobispo de Toledo, elevó preces a la Santa Sede, a fin de que para disipar dudas y conseguir la uniformidad de todas las Diócesis de España en cuanto al tiempo del cumplimiento pascual, se dignara confirmar el Santo Padre el privilegio que Clemente VII otorgó a nuestra Patria.

A las referidas preces ha contestado la Sagrada Congregación del Concilio concediendo para diez años el que pueda cumplirse el precepto pascual desde el miércoles de ceniza en toda España.

Anúnciese V. en **La Montaña**

FARMACIA Y DROGUERIA

del Licenciado **D. Julio Castellano Rubio**

Sucesor de García Liberal

GENERAL EZPONDA, núm. 3.—Teléfono, 217.—CACERES

El monumento a Gabriel y Galán

Descripción de la obra encomendada a Pérez Comendador

El escultor a quien se le ha adjudicado la construcción del monumento a Gabriel y Galán, describe su obra de esta manera:

El poeta está sobre un gran bloque piramidal; calza recias botas de cuero, y un poncho de grueso paño como tejido en los telares de Béjar o Torrejuncillo.

Sentado sobre las peñas de su majadal, sereno el gesto, el cuerpo en reposo, toda el alma concentrada en la contemplación de la calma augusta de los campos.

El labrador apoya su mano derecha en un libro como símbolo de su obra de poeta.

Por la cima del bloque de piedra, y casi a los pies del campesino, corre un friso de plantas silvestres, de las flores que

en primavera esmaltan los campos extremeños; cardos, amapolas, quita-meriendas, rosas de jara y de peonía...

En los ángulos cuatro pájaros. Ha de ser uno, la alondra, que tanto cantó el alma del poeta, y el buho, la perdiz y el mochuelo de ojos luminosos.

En el frente y detrás unos relieves que sintetizan su obra de poesía; su amor hondo y cristiano al campo y al trabajo.

Allí se interpretaba la labor y la escena de pastores, quedando un margen para la evocación del devoto que pueda ver a su gusto en ellas «Las cuentas del tío Mariano», «Mi sementera», «El poema del Gañán», «El Cristo bendito» o simplemente uno de los motivos que hicieron vibrar el alma del poeta.

En el zócalo va una greca de hojas de laurel estilizado.

Y por último, el pedestal será de piedra Almorquí, la estatua de bronce, los relieves de piedra y las gradas de granito.